

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 17 de Mayo de 1888

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 432

## D. ALFONSO XIII

**Hoy es el segundo cumpleaños del nacimiento de nuestro Monarca.**

**La Redacción de este periódico felicita reverentemente á S. M. la Reina Regente y eleva sus preces al Altísimo para que conserve la preciosa vida de ambos, á fin de que continúen como hasta aquí derramando bienes en la nación y siendo una garantía de prosperidad y de orden.**

## EN DEFENSA DE LA PATRIA

Causa honda pena é indignación profunda leer las últimas noticias de la prensa de New-York acerca de la conducta de algunos desgraciados españoles, llamémosles así, por más que ellos repugnen este glorioso nombre. A tal punto han llegado sus audacias, que los hombres pacíficos y laboriosos se han reunido en el local de la Cámara de Comercio de Cayo-Hueso, con objeto de combatir la creciente y perjudicial influencia, «la conducta ilegal—dice *Las Novedades*—las amenazas, las demandas de préstamos y la vagancia de algunos fugitivos de la patria de Cuba.»

Un periódico de Cayo-Hueso, *The Equator Democrat*, da cuenta de los acuerdos que precedidos de sus correspondientes considerandos, se tomaron por unanimidad en la referida reunión.

Se hace saber—dice—«á todos los culpables de esas intimidaciones ilegales que se les reconoce por su reputación y por su nombre, que si ocurren nuevas violaciones de la protección á que tienen derecho todos los ciudadanos, se perseguirá con el mayor rigor á los delincuentes, haciendo caer sobre ellos todo el peso de la ley; se invita á todos los cubanos americanos á que, por medio de una comisión nombrada al efecto, exponga toda causa justa de queja que puedan tener y que perjudique á sus intereses, ó toda medida contraria á su bienestar y prosperidad; y, por último, todos los firmantes del acta se obligan individual y colectivamente á proteger á los ciudadanos obedientes á la ley, defendiéndoles contra toda demanda ilegal y todo atropello y persiguiendo con rigor á cuantos se hagan culpables de esos actos.»

Por su parte *Las Novedades* termina el comentario de lo sucedido diciendo:

«Si los fugitivos de la justicia de Cuba tienen todavía quien salga en su defensa, es de esperar que la prensa honrada, la que es órgano de los intereses materiales de la población y vela por el buen nombre de este país, publique los nombres de estos malvados, desenmascarándolos y haciendo así más fácil y eficaz la campaña tan acertadamente emprendida contra ellos.»

Ahora bien; si la conducta de unos cuantos fugitivos procedentes de Cuba lleva tal perturbación al punto que eligen por residencia, que obliga á solemnes reuniones y enérgicos acuerdos de los honrados habitantes de la ciudad, ¿qué no será preciso hacer para garantizar á la sociedad de los desmanes de los malvados, allá donde tienen su principal asiento y allá donde todo pretenden que sea campo abierto de sus criminales propositos?

No hay ni la posibilidad de la duda; el cáncer que corroe el orden social de la gran Antilla es horrible, y á las gentes honradas importa mucho que el derocho á la vida y á la propiedad que se quiere arrebatarseles se restablezcan á todo trance; la energía de las medidas que se adopten ni pueden asustar á la masa pacífica de la población ni á la prensa digna: á quien debe asustar y á quien desde luego asustará es á los criminales, á sus cómplices y á sus encubridores, y por último, á las publicaciones que los patrocinan, si es que por desgracia las hay, que nosotros ni queremos siquiera saberlo, aunque no falte periódico de la Habana que haya hablado de cosas muy graves.

Creemos, pues, que el Gobierno procederá con gran energía, con la misma que en

Cayo-Hueso proceden los habitantes dignos; y que si es necesario suspender las garantías constitucionales; no en cuatro provincias, sino en toda la isla, las suspenderá sin vacilar y sin oír nada que en contrario se pretenda.

## LA NOVELA

SOBRE LAS ESCUADRAS EXTRANJERAS EN BARCELONA.

*Le Temps* se burla con mucha gracia y agudo ingenio de las fantasías que algunos periodistas extranjeros han echado á volar con motivo de la presencia de buques de guerra de varias naciones en el puerto de Barcelona para asistir al acto inaugural de la Exposición.

Hé aquí sus palabras:

«Decididamente la Exposición de Barcelona no es lo que se piensa; nada hay más temible para la paz de Europa que esa solemnidad, cuyo carácter eminentemente pacífico se han apresurado á señalar algunos con marcada ligereza. Todo no es más que apariencias, etiquetas engañosas para embaucar tontos. Los más negros designios se ocultan bajo el pretexto de esa pretendida fiesta de la industria; se creará que es el punto de cita inofensivo de industriales y productores agrícolas, de una multitud de viajeros, que las autoridades españolas no asisten á ella más que para hacer los acostumbrados llamamientos á la fraternidad de los pueblos en el trabajo, á la unión y á la concordia de las naciones civilizadas. ¡Qué error!

La Exposición de Barcelona vá á reunir en aquel puerto una poderosa escuadra francesa cuya misión ulterior es tan funesta como desconocida; el corresponsal del *Estandard* en Viena, no el del *Times*, es quien lo afirmaba ha poco, y ese hombre de tan clara vista no conocía más que la mitad de las cosas. Una persona relacionada con la Puerta, se dice que es un embajador otomano, pero no podemos creerlo, ha descubierto lo demás; es, á saber; la madre del cordero. En efecto, la escuadra francesa estará acompañada en Barcelona por una escuadra italiana, una escuadra inglesa, una escuadra austriaca y una escuadra española.

Esa cantidad de barcos de guerra no se mueve por gusto, tantos acorazados anclados en el mismo puerto no pueden destinarse más que á una demostración naval, y precisamente como se habla de nuevo de la cuestión macedónica, y como se sabe que en este asunto Rusia está de parte de Grecia, y las potencias adheridas á la liga de la paz de parte de Turquía, es evidente que la armada anglo-italo-austro-española vá á dirigirse, toda reunida, á las aguas del Archipiélago para amenazar á Atenas y penetrar, ¿quién sabe? en el mar Negro, llevando á Ordesa y Sebastopol un *ultimatum* de los aliados al gobierno de San Petersburgo.

Se dirá que todo esto no son más que sueños de un periodista exahustado y sueños que no merecen ni un instante de crédito ni un momento de examen, pero sueños que se imprimen y de los cuales se hace una noticia de sensación que puede turbar á los pobres de espíritu y que deja un residuo de inquietud y de irritación. Habladurías sin valor y sin alcance, pero habladurías cuya simpleza y cuyo ridículo conviene señalar cuanto antes.»

## Correo de Galicia

LUGO 17.—Al hacer el presupuesto para el corriente año al ayuntamiento de Vivero, se presentaron varias oposiciones para consignar en dicho presupuesto la cantidad de 5.000 reales con que se subvenciona la banda municipal de dicha villa, después de haber gastado el dinero en la adquisición de los instrumentos.

Debido á los esfuerzos del síndico D. Benigno Riego, dichas oposiciones no han conseguido su objeto, continuando por otro año la banda municipal.

SANTIAGO 15.—Ayer se ha dado principio á los trabajos de construcción del kiosko destinado á la música municipal.

Entre otros asuntos tratados en la última sesión celebrada por la *Sociedad Económica*, de Santiago, figura un informe proponiendo la erección de un monumento que

perpetue la memoria del inolvidable señor Casares.

Dicho monumento deberá colocarse en una de las plazas de esta ciudad, y consistirá en el busto del sábio químico, colocado sobre pedestal conveniente.

También se dió cuenta de otro informe redactado por el distinguido catedrático de la Universidad D. Jacobo Gil, sobre la ley de Enjuiciamiento civil en lo que se refiere á apeos y prorrateos.

PONTEVEDRA 15.—El orfeón *Los Amigos* acordó celebrar en las próximas fiestas de Agosto un certámen de nadadores.

—El director gerente de la Compañía del ferrocarril de Santiago á Carril Sr. Trulok, saldrá uno de estos días para Madrid, con objeto de tomar parte en la subasta para la construcción de la vía férrea de Carril á dicha capital.

VIGO 15.—Hicieron escala en este puerto de regreso de la América del Sur, el vapor francés *Medoc*, de las Mensajerías Marítimas, desembarcó en Vigo 45 pasajeros y 858 cueros para D. José Rivas Prat, procedentes de Buenos-Aires, siguió viaje á Burdeos con 15 pasajeros y el español *Isla de Mindanao*, perteneciente á la Compañía Transatlántica.

De este buque ha desembarcado el teniente coronel de infantería D. José Prego Oliver, que viene con licencia de Manila para Pontevedra.

Condujo también 33 individuos de marinería con destino á la Coruña.

—En el vapor *Nile* de Mala Real Inglesa, se han embarcado ayer con destino á Montevideo y Buenos-Aires 57 pasajeros, y lleva en tránsito 141.

—Hállanse en este puerto los yats de recreo ingleses *Fire Fay* y *Amy*.

—No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que la finca de Agrelo haya sido arrendada por encargo del ilustre presidente del Congreso.

El Sr. Mártoz, como dijimos días anteriores, se propone veranear en Vigo, pero hasta el momento no se sabe el punto de residencia que escogerá, siendo muy posible que sea en un hermoso *chalet* que hay en esta población á orillas del mar.

CORUÑA 16.—Ayer por la mañana fué detenido en la calle de San Nicolás á instancias de un sacerdote, un sugeto que se hallaba embriagado y blasfemando.

—Ayer tarde salió de nuestro puerto, con destino al de Plymouth, la goleta inglesa *E. T. C.*, con cargamento de bueyes.

—Es esperada el sábado la batería de montaña que ha llegado ya á Lugo, endonde permanecerá unos días, con objeto de reponerse de las molestias de tan largo viaje.

—Como después que termine sus tareas en la Coruña vendrá á Ferrol la compañía de ópera, nos parece oportuno consignar el juicio que merecen algunos cantantes á la prensa en aquella capital:

«El distinguido tenor señor Castillo continúa siendo objeto de las mayores demostraciones de agrado por parte del público de esta capital. La serenata del *Trovador* la cantó con tal maestría y gusto que se le hizo salir al palco escénico, recibiendo entusiastas aplausos. En el terceto final del primer acto sobresalió mucho.

El andante del ária del tercero la dijo con gran sentimiento y expresión, interpretando muy bien el allegro.

El barítono fué también muy aplaudido en diferentes números de la obra, distinguiéndose en la romanza del acto primero. Los demás artistas trabajaron con entusiasmo.»

## Noticias generales

CABALGATA

Hé aquí algunos pormenores de la alegoría de las cinco partes del mundo que está construyéndose bajo la dirección del señor Pellicer para las fiestas de la Exposición de Barcelona.

*Carro de Europa*.—Una locomotora movida por la electricidad. Sobre la máquina, atributos decorativos de las Bellas Artes y de la Ciencia, la Industria y el Comercio. Carroza chica que representará *España*.

*Carro de Asia*.—Un elefante de tamaño

natural, lujosamente encubertado y soportando un palanquin donde despliegan la pompa de sus trajes un príncipe indio y su comitiva.

*Carro de Africa*.—En la delantera, un león en reposo, en medio, una tienda de campaña con su familia de árabes del desierto. Un avestruz, una palmera y otras muestras de la fauna y la flora del país.

*Carro de América*.—Delante, la proa de una de las carabelas que condujeron á los europeos á aquel continente. En ella irán escritos los nombres de los principales descubridores y conquistadores. En el centro, sobre un pedestal, con los bustos de Edisson, Fulton, Washington y Lincoln, la estatua de la «Libertad iluminando el mundo» con su foco eléctrico en la diestra. Figuran vestidos á usanza de los aztecas y junto al carro gauchos argentinos á caballo.

*Carro de Oceanía*.—Representación de la naturaleza poderosa y agreste de aquella región, indígenas con sus atractivos y armas características.

Añádese que también formará parte de este cortejo la «Carroza militar» que llevará en el centro un canastillo con almenas y matacanes, coronado por banderas.

Acompañan á las carrozas, ginetes y peones con trajes alusivos á las mismas y con luces; los soldados de infantería que haya en la carrera, llevarán farolillos en la bayoneta del fusil, y los de caballería, en la moharra de la lanza, grupos de tres luces (un tulipán y dos globos). Por último, si puede conseguirse, los bueyes y los caballos de las carrozas lucirán en los frontales pequeños focos eléctricos.

## Sección de Marina

NUEVO CRUCERO

Ha sido votado al agua, en la Seyne, en los astilleros de *Forges et Chantiers de la Méditerranée*, el crucero de primera clase el *Cecille*.

Este nuevo crucero de acero, con doble hélice, mide 122,55 metros de largo, por 15,03 metros de ancho, con un desplazamiento de 5.776 toneladas; su calado medio es de 6,03 metros; cubre protegido por un puente acorazado que cubre sus dos máquinas motrices, las calderas, pañol, bodegas, etc. El aparato motor lo componen cuatro máquinas que pueden desarrollar 6.900 caballos de fuerza, con tiro natural, y 9.600 con tiro forzado.

El armamento lo forman seis cañones de 16 centímetros colocados en el puente; diez cañones de 14 centímetros en la batería; cuatro tubos lanza torpedos y un gran número de cañones revólvers y de cañones de tiro rápido, repartidos entre el puente y cubierta.

El coste de este crucero ha subido á 8.220.000 francos, de los cuales 2.900.000 francos han costado las máquinas y calderas.

La escuadra italiana que saldrá para Barcelona el día 15 se compone de tres grandes acorazados: *Italia*, *Lepanto*, y *Dandolo*.

Tres cruceros: *Vesubio*, *Etna*, y *Rausan*. Dos cruceros torpederos: *Tripoli*, y *Goito*. Dos avisos torpederos: *Folgore* y *Speta*. El pequeño buque de policía marítima *Archimede*, y cuatro torpederos de alta mar.

LANCHA MOVIDA POR EL PETRÓLEO

En Londres se halla expuesta actualmente una lancha, procedente de América, que se pone en movimiento por medio de un nuevo mecanismo, cuyo agente es el vapor de petróleo. Las dimensiones son de diez y ocho pies de largo por seis de ancho, y dos y medio de alto. Su velocidad de ocho millas por hora.

Las reducidas dimensiones del aparato motor permiten dar cabida á mayor número de pasajeros que en una lancha de vapor de las mismas proporciones. A esta ventaja une la prontitud con que se produce la fuerza motriz, y una gran limpieza, á diferencia de lo que sucede con el carbon.

Ha llegado felizmente á Puerto Rico el vapor *Ciudad Condal* y á la Habana el *Isla de Cebú* y el *Habana*.

SALVAMENTO HEROICO

Algunos periódicos de Madrid publican una carta de un testigo presencial del salvamento del torpedero *Habana*, cuyo notable hecho se trata de recompensar por el señor ministro de Marina, y como en ella se hace una reseña de las propiedades marítimas del *Destructor*, cuya adquisición y proyecto fueron tan debatidos en la prensa no podemos menos de publicar algunos de sus párrafos más interesantes haciendo caso omiso de cuanto pudiese ofender la modestia del intelligen-

te y bravo comandante de aquel buque, señor Villamil.

«El temer de que V. interpretase como alarde de pericia marinera lo acaecido con motivo del siniestro del *Habana*, me impuso silencio y no quise darle cuenta de las condiciones marineras que se pusieron de relieve en este tan debatido buque.

Era la mar gruesa y arbolada como es propio de las inmediaciones del Cabo de Finisterre, cuando el viento es trespachón y duro como llegó á ser, para tener de arribada en la ensenada del mismo Finisterre 25 vapores que no pudieron romper para el Norte.

Vuelvo á repetir que la mar al Sur del cabo Finisterre es sumamente tormentosa por lo mucho que arbola, debido tal vez á la configuración de la costa y á las corrientes que originan las grandes rias.

Pues bien, en esas circunstancias maniobró este buque durante diez y seis horas, atravesándose á la mar repetidas veces y, y lo que es peor, teniendo que ciar á toda fuerza contra la mar y viento á fin de conseguir remolcar la especie de ataud que constituía el torpedero *Habana*, sin, gente con fuerzas para tomar el cable y sin medios para hacerlo firme á bordo.

Creo que el *Destructor*, es el único buque que pudo haber salvado al otro, pues ninguno otro español tiene condiciones para acercarse tanto y repetidas veces á un punzón atravesado á la mar.

Seis horas se tardaron en darle el remolque y la Providencia quiso que no nos alcanzase la noche sin haberlo conseguido, pues si no hubiera habido que echarlo á pique recobrando la gente como se pudiese, porque los bajos estaban á sotavento y el *Habana*, con su redonda no conseguía arribar más de ocho cuartas.

El *Destructor* llegó á dar 84° de amplitud en los balances 43° á estribor y 41° á babor marcado por el clinómetro y en esta disposición se maniobraba y cambiaban las máquinas de marcha con toda regularidad. Una de las veces arriaron el remolque en el torpedero y se metió entre las hélices de este buque, por lo que se vió comprometidísimo, abarloadas algún tiempo ambos buques, dándose golpes como encarnizados enemigos, resultando el *Destructor* con dos agujeros en el costado hechos por la carlinga del pescante de torpedos del *Habana*, que á manera de proyectil chocó con su costado dos veces metiéndose á bordo y agujereando la plancha, pero sin agrietarla ni perder material alguno; es decir, que el acero este resiste hasta el límite de deformación.

En una palabra, amigo mío, lo digno de mención en este caso es el buque en sí; el buque como marinero, sin que en la dotación haya hecho alguno digno de ser felicitado, á no ser la abnegación que todos mostraron para trabajar con ahínco y serenidad, creyendo que los sobrevivientes del torpedero son los que verdaderamente merecen todo elogio, en especial su comandante.»

El *Correo Militar* pone al pié las siguientes líneas:

«Al publicar nosotros esta carta, cuyo autor revela su excesiva modestia en las últimas líneas, cumplimos un deber de justicia, y felicitamos al señor Pezuela por haber dotado al país de tan hermoso buque, y al señor Arias por su determinación de recompensar como se merece el arrojo, valor y pericia de su digno comandante.»

Noticias locales

Ha experimentado una ligera mejoría, en la enfermedad que le obligó á guardar cama, nuestro compañero de Redacción y querido amigo señor Barna.

Hoy hubo recepción oficial en la Capitanía general.

Al acto, que revistió gran solemnidad, acudieron todas las autoridades militares, jefes y oficiales de los distintos cuerpos armados, vistiendo uniformes de toda gala.

Un piquete del arma de infantería de marina con bandera y banda de cornetas dió la guardia de honor.

La música del cuerpo amenizó el acto, estacionada en el paseo de Herrera.

Por atender la cuadrilla municipal no sabemos á que otras reparaciones en la calle de San Juan están sin concluir los trabajos de empedrado de la de Mendez Nuñez, á la que solo falta un metro de la manzana que media entre las de Dolores y Sinfiriano López.

«*Cosivá il mondo!*—que dicen los hijos de Italia. ¡Y el Municipio!—que añaden los hijos de Ferrol.

Empiezan á verse en el mercado los primeros ejemplares de la fruta estacional.

Es preciso que el regidor de plazas se entere de la bondad del artículo; porque el afán de lucro convierte á las vendedoras en gentes sin entrañas, ofreciendo una novedad, que suele pagarse á elevado precio.

En vez de fruta madura, lo que se venden son cólicos á dos al cuarto.

Una duda. Si por hacer unas quintillas un comandante le reducen á prisión, ¿qué merecerá el cajista que se las destroza componiendo *subió*, en vez de *sábío*?

La respuesta en la errata de otro día.

Ha sido nombrado vista tercero de la Aduana de Irún, por ascenso en turno de antigüedad, don José Campos Manchón, electo Administrador de la del Ferrol; y para este cargo, con el haber anual de 3.000 pesetas don Segundo Ocampos, vista de la de Irún.

Uno de estos días deben dar principio en el ar-

senal de Vila los trabajos de desmonte para el aumento de gradas de construcción.

EN EL CONSISTORIO

Nos toca casi á sesión por día. El Ayuntamiento se ha declarado en sesión permanente, para hacer que hace, y echarse después á dormir todo el año.

A la supletoria de anoche asistieron los señores Román, Lopez Varela, Sanz, García, Rodríguez Montero, Ortega, Alvarez, Cortés, Peteira, Torrente, Dans, Cal y Meirás.

Fueron leídas dos actas, la de la anterior sesión ordinaria y la reciente extraordinaria de la asamblea de asociados, haciendo á esta última (no á la asamblea, al acta) una rectificación el señor Cortés, para que se supra—refiriéndose al impuesto de consumos—«el arriendo á puja libre», por «el arriendo á pública subasta».

Orden del día

Pliego de reparos de la Administración de contribuciones y rentas al apéndice al amillaramiento que obtuvo un aumento de riqueza imponible, por valor de 1814 pesetas: mantener el dictamen de la comisión aceptando como exacto y arreglado á ley el trabajo de la Junta pericial.

Donación que hace una persona desconocida de 250 pesetas al Hospicio de esta ciudad, por conducto de su administrador don Pedro Carvajal de Castro Montenegro, vecino de Madrid: quedar enterado, y dar las gracias.

Otro oficio del director de dicho establecimiento señor Cores, dando conocimiento de la petición que hace José Fernandez Lopez, conserje que fué durante 15 años del asilo y actualmente enfermo y en la indigenia para que, considerándose como un asilado, le sea facilitada la ración diaria, ó su equivalencia en metálico: después de un ligero debate en el que tomaron parte los señores Cal, Sanz y Ortega se conforma el Ayuntamiento con la propuesta del señor Cores, que es favorable al socorro.

Oficio del Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Diputación provincial por el que se modifica el reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, en el sentido de que el presidente nato de dicho establecimiento lo sea el Alcalde, debiendo empezar á regir esta innovación, cuando tenga efecto la primera renovación de cargos: enterado.

Petición de don Luís Tomasi para reedificar su casa número 17 de la calle del Castañar: se le concede licencia, autorizando por 60 días la existencia de la valla.

Decreto de la Alcaldía sobre denuncia de una casa número 37 de la calle Real de la Graña que amenaza ruina: que se proceda á su demolición, concediendo al dueño el plazo que considere necesario la presidencia.

Proposición del señor Rodriguez Alvarez, á fin de que el trozo de la calle de San Juan, entre las de María y Galiano—que por su estado se hace inaccesible al tránsito de vehículos—sea reparado en la misma forma que la de Mendez Nuñez: pasa á la comisión para su informe.

Extracto de los acuerdos del mes de Abril para su publicación en el *Boletín Oficial*: aprobado. (Se retira el señor Torrente).

Solicitud de don Manuel Torrente para colocar en el patio de la casa número 8 del Cantón, una galería fotográfica provisional de madera, independiente del edificio, cuya instalación ni es incómoda, ni insalubre: se concede permiso.

(Vuelve á ocupar su asiento el Sr. Torrente). Pliego de condiciones para el arriendo en pública subasta del impuesto de consumos: se fija el plazo de duración del arriendo en tres años, sin perjuicio de la resolución superior que pueda recaer sobre este punto; se establece el tipo de subasta en 389.970 pesetas, de las cuales corresponden 205.896 al Tesoro; se consigna que de las especies que desde 1.º de Julio sean suprimidas por la Ley, no tendrá derecho alguno el arrendatario entrante á percibir los derechos; y se señalan, en fin, con pocas variantes, las demás cláusulas de rigor en esta clase de contratos.

Proyecto de presupuesto

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento.—Personal.—Se fijaban en el anterior 29.718; cantidad que queda reducida en el nuevo proyecto á 28.330.

Según la Comisión, obedece la baja á la supresión de una plaza de escribiente que resulta vacante por fallecimiento, del que la desempeñaba.

El señor Román defiende su voto particular, por el cual pide un aumento de 250 pesetas al sueldo de 500 que disfruta el practicante del municipio. Encomió el trabajo que este empleado tiene.

Impugna el voto, el señor Peteira, advirtiendo que, de aceptarse, no habrá relación entre la asignación de los médicos y el practicante.

Se le ocurre pensar al señor Román que de 999'99 pesetas que aquellos disfrutaban hasta 750, á que propone elevar el sueldo del practicante, no hay efectivamente tan notable diferencia; pero que debe tenerse en cuenta que médicos son 4 y practicante solo uno y que este presta sus servicios indistintamente en la casa de Socorro y á domicilio.

Pide el señor Cal que el Alcalde, con su competencia, ilustre la cuestión; y el señor Bellas, accediendo á este ruego, (aunque con mucha modestia declara que para apreciarlo no son necesarios informes facultativos) emite su opinión considerando muy aceptable, por lo justo, lo que propone el señor Román.

Sometido á votación el voto particular es desechado por 9 votos contra 7, en la forma siguiente. Dijeron no: los señores Peteira, Dans, Ortega, Rodríguez Montero, García, Sans, Varela, Campobello y Cortés; y si: los señores Torrente, Rodríguez Alvarez, Alvarez, Meirás, Guerrero, Román y señor Presidente.

El señor Cal, que abandonó el local, no tomó parte en la votación. Después de terminada, volvió á ocupar su puesto.

El señor Ortega solicitó la venia del Presidente para ausentarse, evocando un urgente motivo particular. Hay que advertir, que el señor Ortega se había ido antes... con la mayoría, aun cuando le vimos más inclinado á aceptar el voto del señor Román, teniendo un *si rotundo* que corrigió ó retiró en la votación nominal: (Sale el señor Ortega).

El señor Román pide la supresión de las 91'25 pesetas asignadas al clarinero y las 50 pesetas á cada uno de los maceros. Defiende su proposición manifestando que no existe ya la plaza del primero y aun que existiera, no cree retribuíbles los servicios del uno, ni los otros, porque el tiempo que invierten en las solemnidades lo pierden en el trabajo, como individuos que forman parte de la cuadrilla de peones.

El señor Peteira, de la Comisión, acepta que el haber del clarinero se limite al mismo que disfrutaban los maceros, recordando el acuerdo de supresión del clarinero para anunciar los bandos.

La presidencia cree equitativa esta objeción, por que efectivamente tal supresión no releva al clarinero de asistir con los maceros á las grandes solemnidades, acompañando al ayuntamiento.

«Y si no toca—como decía con mucha sorna el señor Bellas—va con el cornetín.»

Puesto á votación se aceptó el informe de la comisión, con la reforma hecha en el sueldo del clarinero contra los votos emitidos por los señores Guerrero y Román, que no se conformaron.

El señor Guerrero pidió la supresión de todos los empleados que no figuran en la plantilla del personal de las oficinas municipales, reduciendo la cantidad consignada por este concepto á 2.000 pesetas.

El señor Peteira alega que es mucho el trabajo que pesa sobre el municipio con censos, estadísticas y otras zarandajas.

«Para eso—advirtió el señor Guerrero—reservo las 2.000 pesetas, que son suficientes. La mayor parte del tiempo están holgando los empleados.»

En votación nominal fué desechada por 11 votos contra 4, emitidos en esta forma: señores que dijeron no: Peteira, Cal, Torrente, Alvarez, Meirás, García, Sanz, L. Varela, Campobello, Cortés y el presidente. Dijeron si, los señores Rodríguez Alvarez, Rodríguez Montero, Román y Guerrero.

Fueron aprobados sin discusión, seguidamente, los artículos que se refieren á la consignación para material de oficinas que se fija en 3.500, ó sea 300 menos que en el anterior presupuesto; 500 para suscripciones; 1.500 por conservación de efectos y mobiliario de la casa consistorial; 1.000 para los gastos que ocasionen las quintas; 1.500 para elecciones; y 500 para trabajos de amillaramiento y sus apéndices.

Capítulo II.—Policía de Seguridad.—Se consignan 34.024; ó, para formar mejor la opinión, 3.972'50 pesetas menos que el año anterior, por consecuencia de haber sido reformada la organización de la guardia.

El señor Cal opinó que debía elevarse el sueldo del jefe de la guardia, atendiendo á la provisión que va á hacerse muy luego, y á que la importancia de nuestra ciudad exige que ese cargo esté bien retribuido para que la persona que lo ocupe responda dignamente á la confianza del pueblo.

De la discusión se viene en conocimiento que el jefe primero y el segundo tienen asignada una misma consignación, paridad que califica de poco lógica el señor Cal.

Sus palabras se pierden en el vacío, y se pasa á la cantidad presupuestada por servicios de seguros contra incendios que se reduce de 2.000, en que estaba fijada en el anterior presupuesto, á 1.250 pesetas.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Cal para impugnar esta rebaja, manifestando que, ya de no elevarse á mayor suma, á fin de que garantizara los proyectos acordados sobre reforma del servicio contra incendios, se sostenga la relativa insignificante cifra de atrás. Las deficiencias del material son conocidas—exclamaba—y aunque no tenga resonancia aquí lo que yo diga, abriga la seguridad que la tendrá en el pueblo, al que habrá necesidad de advertirle, que no sueñe en auxilio alguno contra los incendios, porque el Ayuntamiento no podrá prestarlo.»

El señor Peteira manifiesta que la enseñanza de no haberse invertido la cantidad presupuestada otros años, ha movido á la Comisión á reducir la consignación; y que los temores del señor Cal no son aplicables á una ciudad, que como la del Ferrol, tiene el Arsenal, siempre propicio con sus elementos á llenar él solo los mejores servicios en ese punto.

Se habló largo y tendido sobre esto, saliendo á plaza la escasez de agua, y el Ayuntamiento, después de todo, ni se acordó de realizar el proyecto de traida de aguas, ni elevó la cifra por ese concepto.

Capítulo III.—Policía urbana.—Gastos para personal 16.100 pesetas.

El señor Román sale á la defensa del voto particular para que se suprima la consignación de 999 pesetas por gastos de oficina al arquitecto municipal; pero, al ir á ponerse á votación, reforma su juicio, diciendo que se reduzca á 500 pesetas, para atender á los gastos de planos.

Dijeron no: Peteira, Cal, Torrente, Alvarez, Meirás, García, Sanz, Varela, Guerrero, Campobello, Cortés y Presidente; y si Rodríguez Alvarez, Rodríguez Montero y Román. Fué, pues, desechado el voto particular por 12 votos contra 3.

En discusión se aprobaron las 35.680 pesetas para el servicio del alumbrado público, que no altera la cantidad fijada el año anterior. Contra la consignada para personal de paseos y jardines habló el señor Román, pidiendo la supresión de un celador de los cuatro que figuran en plantilla.

El señor Cal defiende con frase enérgica y gran acopio de fundamentos la consignación íntegra, que aun considera exigua para llenar todos los deberes, tratándose de unos jardines de tan vasta extensión.

Interviene en el debate el señor Peteira; pero

después de rectificar ambos señores y accediendo el señor Román á las excitaciones del director de paseos, retira su voto particular.

Quedan aprobadas las consignaciones por gastos de matadero y cementerio fijadas en 870 y 1.427 pesetas respectivamente, sumas iguales á las del año anterior...

...Y el señor Alcalde, atendiendo á lo avanzado de la hora (eran las diez) levanta la sesión que continuará hoy.

DESDE LA BUTACA

EL SOMBRERO DE COPA

Muy bonita, saladisima, llena de situaciones cómicas, de gracia, de donosura, de *vis* teatral, Vital Aza es hombre que lo entiende. Está tocada la obra con mano de maestro. El diálogo es chispeante y de oportunidad. Los tipos son maravillosos. El desarrollo de la acción es fácil: En suma: *El sombrero de copa* es digno de verse y habrá dado dinero.

La ejecución muy buena. La señora doña Rafaela García tiene ángel verdadero para el género. Don Pepito muy salado. Todos los demás muy bien. Hasta el apuntador estuvo comedido, lo que prueba que la gente había estudiado la obra. La Luna, muy requetebien. Es que llora esa señora que parece que llora de verdad. La Luna es artista, no puede negársele. Marca muy bien toda clase de afectos y es natural, naturalísima trabajando.

Hoy vá otra vez *El sombrero de copa*. Nos parecen mucho dos sombreros seguidos para Ferrol.

Como si lo víramos: hoy no habría nadie en el teatro, sinó fuera jueves, que aquí se hizo «de moda».

Hace tres días que se encuentra entre nosotros el ingeniero civil señor Lois, que viene á situar una nueva boya en el Segño y á estudiar pequeñas reformas en el muelle de Curuxeiras.

La Comisión provincial ha tomado un acuerdo de gran importancia respecto á carreteras provinciales, de que nos ocuparemos en breve.

Algunos canteros se entretienen estos días en la reparación del muelle de Curuxeiras en la parte que corresponde á la entrada en la población, y suponemos que esta reparación se hará estensiva é todo él, pues buena falta le está haciendo.

Ya presumíamos, que no debía ser cierta la noticia del relevo de la fuerza de Luzón, hoy de guarnición en esta plaza, por la de Cazadores, que presta servicio en la de la vecina capital, y decimos que lo presumíamos, por que estábamos enterados de que aquel Regimiento tenía *música*, y á esta plaza no debe corresponderle fuerza con *música*.

De aquí que una de dos; ó no son las fuerzas de Cazadores de Reus las que relevan á las de Luzón, ó se disuelve la *música*.

El día primero del próximo Junio deben dar principio en este departamento y en el local que ocupa la intervención de Marina los exámenes de ingreso para cubrir plazas de alumnos en el cuerpo administrativo de la armada.

Probablemente el último día del presente mes, serán reconocidos y sorteados para saber el orden en que han de ser examinados.

En todas las puertas de la ciudad hay agentes que vigilan y hacen cumplir las ordenes del fiel-contraste, obligando á proveerse de medidas del sistema métrico decimal á las campesinas que conducen envases de leche.

Esto lo consideramos vejatorio. Hay aldeanos que no acuden á vender su mercancía á la plaza, sinó que colonizando heredades, vienen á la ciudad como simples portadoras á surtir de ese sabroso liquido las casas de sus respectivos amos, y, sin embargo se pretende obligarlas, si es cierto lo que nos dicen, á provistarse de las nuevas medidas.

Además, no sabemos por que razon se apela á detenerlas en esa forma de avanzada. La ley tiene un capítulo de responsabilidades (por que no se aplica esta en el mercado?)

ACONTECIMIENTOS

Una niña recibió ayer tarde en la calle de María el golpe de una billarda que le formó un chichón como un huevo. Al presentarse la madre en el lugar del suceso pusieron piés en polvorosa los jugadores infantiles.

Y es por que temen más á una mujer enfadada que á un agente municipal indignado y todo.

Después de esto, nos explicamos los sueltos de algunos periódicos:

«Ayer no tuvo que intervenir la guardia en ningún suceso.»

—Riñas por horas. Este espectáculo diario se ofrece en la plaza de Armas á personas mayores, niños, soldados y guardias municipales sin graduación.

El vocabulario que ayer por la mañana empleaban *dos actrices nuevas* fué de lo más escogido en su género.

Ya que los agentes no pueden ó no quieren evitar estas escenas, dando parte de ellas á la autoridad, que telegrafien, cuando menos, al propietario de la fábrica de Jubia.

Que es siempre una prevención, por si sube el algodón.

¿No habrá entre todos los concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento, alguno que se tome un pequeño interés por los vecinos de la calle del Sol una de las más transitadas de nuestro pueblo? No es lo suficiente que á esta calle la tengan sin un mal pavimento; no basta tampoco que sirva de depósito y taller á los picapedreros y parti-

dores de leña, sino que desde que se prohibió que sirviese de parador á los coches la plaza de Armas, han ocupado estos la citada calle, privando todo paso por las aceras.

¿No podría ordenarse que el parador de todos los vehículos sin distinción de empresas, fuera en la plazuela del Carbón?  
Consideramos este sitio el más apropiado.

Con objeto de evitar alguna desgracia, sería muy conveniente que el señor alcalde dispusiese el derribo del tejadillo que cubre la puerta de Caranza y que á trozos se está desprendiendo.

EL CICLON DE AYER

Súbitamente descargó sobre nuestra población á las nueve de la mañana, creciendo en intensidad después del mediodía y habiendo algunos momentos en que se hizo imposible toda comunicación por mar.

Los desperfectos en los edificios y en el arbolado no han sido, sin embargo, tan considerables como se temió; solamente quedaron reducidos á insignificantes pérdidas de tejas y cristales y á algún que otro destrozo en los álamos y acacias de los paseos.

Con los buques anclados en bahía tuvieron necesidad sus comandantes de adoptar medidas de precaución y á las embarcaciones menores se las prohibió barquear.

Esto no ha evitado que algunos marineros hubieran tenido que sentir, por su temeridad, las consecuencias de un naufragio. Un trincado que se dirigía á Varalobre á las tres de la tarde fué arrollado por el viento en la punta del Parque.

Al pretender virar el cabo del Martillo faltó la virada, apelando el patrón á dar fondo, pero como el viento del SO. era muy fuerte, garró, y se fué encima del rompe olas.

Intentaron entonces los tripulantes armar los remos, de cuya faena tuvieron que desistir, por que la mar arbolada y produciendo extraordinaria resaca, les impedía valerse de aquel medio previniéndose al inminente siniestro.

Vista desde el muelle la situación de dicho trincado salió en su auxilio un bote que le tendió una espía fuera, y á no haber acudido también oportunamente una lancha de vapor de la fragata *Asturias*, hubieran pagado cara la temeridad.

Digno de recompensa es el patrón *Pepe el Ostrero* y los cinco marineros que le secundaron, tripulando el bote de auxilio, pues han librado de una muerte, casi segura, á los 6 ú 8 tripulantes del trincado *Luisa*.

El bote de Capitanía de Puerto tuvo que volverse desde la punta de la farola, por serle imposible barquear.

En el momento que el trincado se ponía en franquía remontaba también la punta del Martillo otra lancha de vapor del Arsenal, conduciendo auxilios.

Necesario se hace que en días como el de ayer se ponga á disposición del Capitán del Puerto una lancha de vapor del arsenal, pues no es una *buceta* ó una *canoas*, únicos botes de que dispone la Capitanía, los que puedan prestar cualquier auxilio que se necesite en el puerto; y, aunque de los buques fondeados en la misma, están con la vigilancia debida, como ayer lo han demostrado, estos tienen la mayor parte del día sus lanchas prestando servicios distintos y no dispuestos á acudir en urgente caso dado para evitar las consecuencias de un siniestro.

—La lancha de vapor *Maria Pita* salió á las dos y media de la tarde de ayer de la Coruña forzando la máquina. Cuando el vapor *Hercules* abandonó aquel puerto en su expedición de regreso avistó á dicha lancha remolcando una pequeña embarcación sin palo, velas y sin parte de los tripulantes que se supone hayan perecido.

—Uno de muchos trincados que hacen la travesía entre la Coruña y este puerto fué también anoche objeto de un accidente. A una de las viradas al tomar la entrada del puerto, echó un hombre al agua la sacudida del trinquete. Por inauditos esfuerzos que hicieron los marineros para salvarle, no lo pudieron conseguir.

El naufragio venía de pasajero, se llamaba Andrés Gonzalez y era vecino de Ferrol.

Su cadáver dícese que apareció esta mañana. —En la mañana de hoy circulaba el rumor de que una lancha de Betanzos sorprendida por el ciclón ha naufragado ayer á la entrada de aquella ría.

—Las lanchas de Mugaridos han corrido el temporal á palo seco, consiguiendo buscar refugio en el puerto, sin que hasta la hora que escribimos estas líneas se tenga noticia de ningún siniestro.

El viento huracanado, aunque no con tanta intensidad, continúa rigiendo.

SUBASTAS

Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol.

Para el día que oportunamente fijará la *Gaceta* se anuncia la ejecución de varias reparaciones necesarias en distintos edificios de este Arsenal dividido en cuatro grupos, comprendiéndose en el primero el encalado exterior de varios talleres y otros edificios del Dique y Parque; en el segundo reparaciones en los almacenes de la 1.ª subdivisión y 3.ª sección, oficinas de la agrupación 6.ª y parte de la muralla del recinto; en el tercero, el encalado exterior del gran tinglado desde la escalera de la Escuela de maestranza, dando la vuelta por la plazuela de Ingenieros hasta el taller de fundición de bronce inclusive; y en el cuarto, el enlucido y encalado de la muralla del Arsenal por la parte del mar y su prolongación por tierra, hasta las antiguas herrerías; bajo los presupuestos de 1.325'94; 1.249; 1.297'95 y 1.374'56 pesetas respectivamente con deducción de un 5 por 100.

CONCURSOS

Por la referida Junta se anuncian los siguientes:

Para el 28 del corriente mes, en segunda licitación por no haber dado resultado la primera, el suministro de objetos de ferretería, con destino á atenciones de este Arsenal é importante 319'05 pesetas.

Para el 29 el de filtro, cal, clavos de hierro galvanizados de 116 milímetros, almagro, y hierro galvanizado en 90 planchas de 1'38 metros largo á 16 ancho y 1 milímetro de grueso, valuado en 376'60 pesetas, con destino á la 5.ª agrupación.

Para el mismo día, diferentes efectos de tornillos, latón, puntas de París, cola fuerte, cerraduras, papel arena, barniz y cristales planos circulares, con aplicación á los cruceros *Isabel II* y *Reina Cristina*, por valor de 1.018'40 pesetas.

Para el mismo día también, varios efectos, entre ellos, plomo alambre, cañería, tornillos, puntas de hierro, por valor de 808'98, con destino á la continuación de las obras del cañonero *MacMahon*.

Y para el 30, efectos parecidos á los anteriores por valor de 313'55, con destino á las obras de la 1.ª subdivisión de este Arsenal.

Boletín del día

*Etemeride*.—1440.—Descubrimiento de la imprenta por Gutenberg.

*Santo del día de hoy*.—San Pascual Bailón.

*Santo del día de mañana*.—San Venancio.

\*\*

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

*Nacimientos*.—Juan Carro Romero.—José María Espiñeira.—Rita Lorente y Lorenzo.

*Defunciones*.—Joaquín Perez y Fernandez, 21 días.

Domingo Calviño Leira, 20 anos.

\*\*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 16

*Entradas*.—Vapor español *Itálica*, capitán Guericadrevarría, matrícula de Bilbao, procedente de Villagarcía, con cargamento general, de 107 toneladas y 22 tripulantes.

*Salidas*.—Vapor *Itálica* con destino á Coruña.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Lisboa 16, 12 m.

El rey de Suecia Oscar II acompañado de la Reina María Pía, del príncipe heredero y de las comitivas oficiales ha visitado los monumentos públicos. Por la noche asistió á un banquete de 100 cubiertos, saliendo ayer para Cintrá.

Madrid 16, 7'10 t.

Son pesimistas las noticias sobre el tratado comercial entre Francia é Italia.

Se ha agravado la enfermedad del Emperador del Brasil. Temese un funesto desenlace.

De Río Janeiro se han recibido telegramas anunciando que por aquella Cámara parlamentaria ha sido abolida la esclavitud en el Brasil.

Según participan de Constantinopla el imperio turco no estará representado en la Exposición de Barcelona.

La solemnidad celebrada en Viena para inaugurar el monumento erigido á María Teresa, fué lucidísima.

Madrid 16, 8'15 n.

El señor Sagasta regresará á Madrid antes de que se ponga á debate el proyecto sobre rebaja de la contribución territorial.

Quedarán prohibidos por el capitán general de este distrito algunos banquetes militares que se separan del objeto principal de conmemorar mañana el natalicio del rey.

Barcelona 16, 9'30 n.

Sus Majestades llegaron sin novedad.

A la estación acudieron á reci-

bir á la real familia todas las autoridades y corporaciones de esta capital en unión de gran número de representantes extranjeros. En el recibimiento ha habido entusiasmo indescriptible. La ciudad está animadísima. La iluminación es general, sobresaliendo numerosos edificios por su riqueza de alumbrado.

Comunicaré detalles.

Madrid 17, 3'11 m.

El conde de Toreno ha reunido la comisión mixta y se ha presentado un proyecto de gran importancia por el cual se autoriza á las contribuciones para retrotraer las fincas que han sido adjudicadas al Estado, por falta de pago del tributo. Concédese un plazo de 90 días para recuperar las fincas me- bargadas y en el caso de que los interesados renunciaren á ese derecho se le reconoce á los parientes de los mismos.

Madrid 17, 4'15 m.

En la Alta Cámara continuó ayer el debate sobre lo contencioso.

En Tocheu, departamento de Listetein ha ocurrido un espantoso incendio, resultando 18 casas y 17 establos destruidos y tres niños abrasados.

En San Sebastian ocurrió la explosión de la fabrica de petróleos cuyos siniestro ocasionó pérdidas considerables y desgracias.

Ignóranse detalles.

En el Congreso con inuó la discusión de los presupuestos de Cuba.

S. M. la Reina Regente ha sido recibida con gran entusiasmo en Barcelona.

Bolsin 4 por 100, 68'15.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

FUNCION PARA HOY JUEVES 17 DE MAYO DE 1888

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos titulada:

**El sombrero de copa**

Y la preciosa pieza en un acto

**Casi... casi**

Entrada general 0'75 céntimos de peseta.

A las ocho y media en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto del 20 al 22 del corriente el vapor español

**Manuel Perez**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

Remate

El día 26 de Mayo de 1888, á las doce de la mañana en esta Regia Agencia Consular de Italia, se procederá á la venta en pública subasta de 100 toneladas, poco más ó menos, de hierro, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo que se estipulará en el pliego de condiciones que ha de regir para este acto. Ferrol 11 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez*.

Teatro-Romea

Por no poder atenderlo su dueño se arrienda el *Teatro-Romea* por tres ó más años.

Aviso al público

Se alquila por la temporada de verano una magnífica casa en la inmediata parroquia de Barralobre á orillas del mar. San Eugenio 38 informarán.

MERCANCIAS INGLESAS

*Emilio Antón*, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

Pérdida

La persona que haya hallado una cajita conteniendo un par de pendientes de oro, se dignará entregarla en la administración de este periódico, en donde se le gratificará.

Remate

El día 18 de Mayo de 1888, á las doce de la mañana en esta Regia Agencia Consular de Italia, se procederá á la venta en pública subasta de 900 toneladas, poco más ó menos de carbón de ladrillos, para uso de máquinas de vapor y ferrocarriles, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo que se estipulará en el pliego de condiciones que ha de regir para este acto.

Ferrol 2 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez*.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nicholson, 12 Preciados, Madrid.

En los nuevos alma-

cenés del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias superior á 6 reales duintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Compañía Trasatlántica

Sustituyendo al vapor ESPAÑA, cuya salida en expedición á las Antillas estaba anunciada para el 30, está designado el ANTONIO LOPEZ.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## DON RICARDO SANTIAGO

PRIMER MAQUINISTA DE LA ARMADA  
Falleció el 18 de Mayo de 1887

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Julián en el Altar de Animas, el viernes 18 del corriente de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su familia ruega á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor, y anticipan las gracias.*

# LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE  
**FRANCISCO LEAL**  
SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

## LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

## LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

## LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

## LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

## LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

## SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.



# MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 26 de Mayo saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

## TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

# LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

## FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombres, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiriano López, 105.

## La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

## La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

**VIGORIZADOR VITAL**  
DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ARBOSOS EN LOS PULMONES, EN LOS RIÑONES, EN LOS ESTÓMAGOS, EN LOS ESTUDIOS EXCESIVOS EN LOS CASOS DE DEBILIDAD genital, Pérdida de esperma en sueños o en el día, Incontinencia de orina, Hipocóndria, Estreñimiento, Váridos, Insomnio, Pérdida de memoria, Ideas tristes, Hipocóndria, Terminando con el Reblancamiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio o Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación. **IMPORANTE.**—El señor Director de este Gabinete consultará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas dudas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis a quien lo desee un curioso folleto sobre esta dolencia de tanto interés y utilidad, y servirá el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza o sello.

**SORDERA**  
ZUMBIDOS, FLEJOS  
y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.  
EN 300 EFECTOS 300 CURACIONES  
CONTRASORDERA THOMPSON 4 pesetas.  
Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de Nueva York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y externo, exento de todo peligro para la salud y de inocuidad. Previene el desarrollo de la sordera. Se envía el medicamento por correo mandando 4 pesetas en sellos o libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-Americano, Monterra, 33, 1.º, MADRID.



## LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS  
SOLO CONTIENEN  
CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**  
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS  
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE D. CANUTO BEREIA Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.  
Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.  
Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.  
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

## KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO de A. M. Johnston.—Nueva-York Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme a la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios

## COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores  
ACREDITADOS CAFÉS  
TES, TAPIOCA, BOMBONES  
26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20  
Sucursal.—Montera, 8  
MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828  
REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS  
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union**, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO  
Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.  
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.